



199091

199091

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Introducción

a favor de

la r.s. Maschinen-Vertriebs-Gesellschaft m.b.H.
J. Gabler & C^o.

residente en

Ettlingen/Baden (Alemania)

por:

" DISPOSITIVO PARA CORTAR EL HILO DE TRAMA PARA TELARES
DE GANCHOS "

=====

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



199091

El objeto de la presente patente de introducción lo forma un dispositivo para cortar el hilo de trama para telares de ganchos, en los cuales dicho hilo se corta dentro de la urdimbre.

5 Hasta ahora el corte de los hilos de la trama dentro de la urdimbre se realiza por una cuchilla puntiaguda que a través de los hilos de la urdimbre se introducía en la calada.

10 Según la presente patente se emplea una tijera que se compone de varias plaquitas delgadas y se dispone de modo que las plaquitas exteriores de esta tijera se construyen por arriba en forma de una punta fija y envuelven y protegen las plaquitas móviles intermedias. Toda la tijera es tan estrecha que puede atravesarse por los hilos de la urdimbre sin perjudicarlos. El hilo de la trama se introduce en el recorte de la plaquita central fija y por el cruce de las plaquitas móviles con la plaquita fija se corta el hilo.

15 Explicaremos más detenidamente el objeto de la patente con auxilio del adjunto dibujo.

20 La fig. 1 presenta la vista lateral de un telar con la tijera montada.

La fig. 2 es una vista lateral de la tijera con su accionamiento.

25 Las figs. 3, 4, 4a y 5 presentan vistas especiales de la tijera en escala aumentada, en sección en vista de frente y en vista lateral.

La tijera 1 se guía en una pletina de hierro 2, que por la escuadra 3 se fija en el antepecho 4 (fig. 1).



199091

Con auxilio del disco de excéntrico 5, de las ruedas de cadena 6 y 7 y de la cadena 8 se pone en movimiento la tijera por intermedio de una palanca 9, un rodillo 10, una pieza de unión 11 y una varilla 12 que sostiene la tijera (fig.2).

5 La tijera 1 se compone de las chapas de acero 13, 14, 15 y por arriba termina en una punta (fig.4).

10 Entre cada una de las ramas fijas de las chapas fijas de acero se deja un espacio intermedio para las ramas móviles 17 y 18 de la tijera hechas también de chapa de acero (fig. 4). Las ramas fijas 13, 14 y 15 de la tijera poseen una ranura recta 19, mientras las ramas oscilables 17 y 18 están provistas de una ranura oblicua 20 a modo de curva. A través de todas las ranuras agarra un pasador común 21 que permite la oscilación de las ramas centrales.

15 Si se levanta la tijera por el disco excéntrico o de levas 5, entonces la pieza de guía 22 choca contra la cara inferior de la pletina de hierro 2. Al seguir levantando la tijera, la punta 23 está unida con la pieza de guía 22, queda parada, y las ramas sueltas 17 y 18 de la tijera se ven forzadas por la ranura curviforme 20 a ejecutar un movimiento gí-
20 ratorio alrededor del gorrón 21, gracias a lo cual se corta el hilo de trama 25 situado en la escotadura 24. Si la tijera vuelve a su posición de reposo, entonces el muelle 26 empuja hacia arriba a la pieza de guía 22 con la punta 23 y de este modo se abre de nuevo automáticamente la tijera. El muelle se apoya
25 por su extremo inferior en un collarín 27.

En la forma de ejecución ilustrada la ranura 20 de las ramas 17 y 18 de la tijera se construye en forma de

199091



5

un ángulo obtuso. Por esto se consigue que la tijera al levantarse por el disco de levas 5, se cierre, para abrirse inmediatamente de nuevo cuando el pasador 23 ha pasado el vértice del ángulo obtuso formado por la ranura. Gracias a la conformación especial de la ranura la parte móvil de la tijera no solo ejecuta un movimiento de cierre unilateral, sino que también después del cierre se abre de nuevo hacia el lado opuesto.

= = = = =
= = = = =
= =

199091



N O T A

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Dispositivo para cortar el hilo de trama para telares de ganchos el cual se compone de varias plaquitas delgadas, caracterizado porque las exteriores de estas plaquitas se construyen por arriba en forma de una punta maciza como protección contra deterioros de los hilos de urdimbre, de tal modo que las partes móviles no se ponen en contacto con la urdimbre y por tanto al atravesar la tijera por la urdimbre no se deterioran los hilos.

10 2.- Dispositivo según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque la central de las plaquitas fijas posee una escotadura para meter el hilo que se ha de cortar.

15 3.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque las ramas de la tijera poseen ranuras las cuales en las ramas fijas se construyen verticales y en las ramas móviles, oblicuas y en forma curvada, de suerte que al desplazarse un pasador o punta en su posición horizontal por elevarse la tijera bajo la acción de un muelle se efectúa un cierre y apertura de la misma tijera, siendo la rama central para agarrar más seguramente el hilo de la trama, más larga que las restantes ramas y recibiendo al hilo con su corte o incisión en forma de cuña.

20 4.- "Dispositivo para cortar el hilo de trama para telares de ganchos".

25 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se



199091

acompañía.

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquinas por una sola de sus caras.

Madrid, 8 de Agosto de 1.951.

GUILLERMO ROEB

E. P.

198091

HOLZ UNIC.

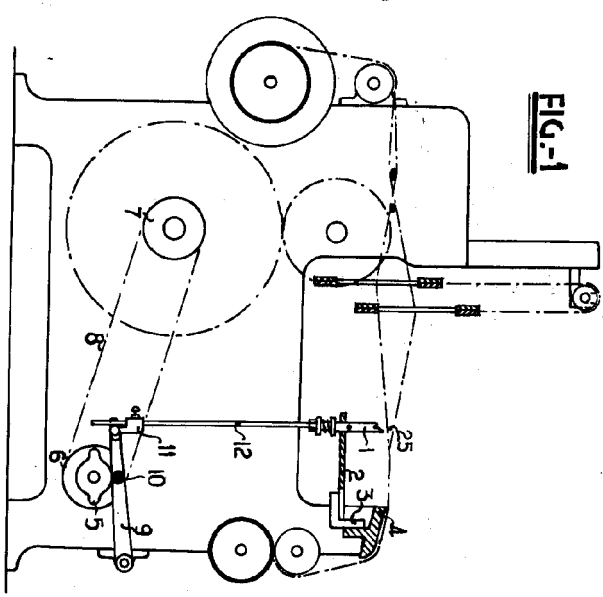


FIG. 1

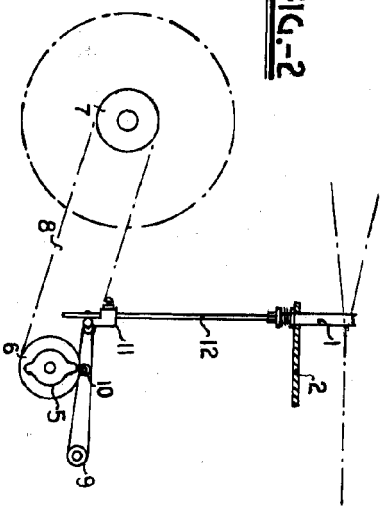


FIG. 2

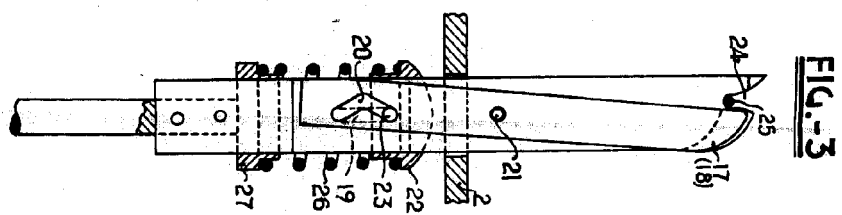


FIG. 3

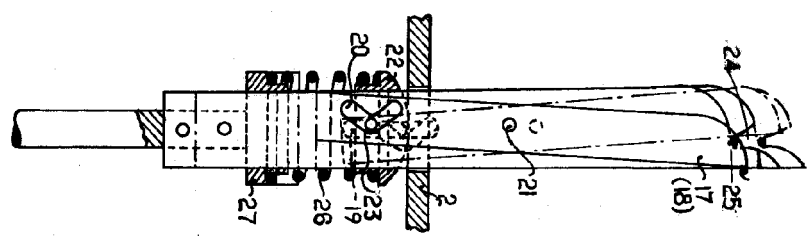


FIG. 5

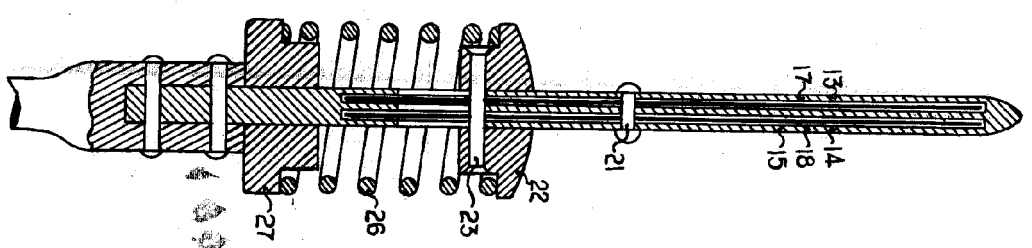


FIG. 4

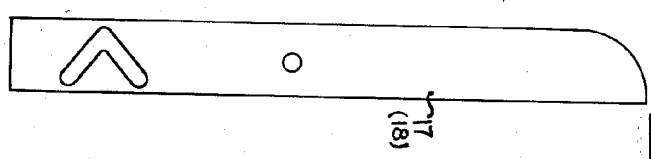


FIG. 4a

ESQUELLO VENTRI
 GUILLEMO HERRERA
 S. A.